

## **Comunicado a Proveedores**

Estimados Sres.:

Con el objeto de mantener unas relaciones mutuamente beneficiosas, y que la comunicación entre ambas partes sea transparente, ponemos en su conocimiento que nuestros criterios de aprobación como proveedor, consistirán durante el primer año, en la inspección y control exhaustivo de las entregas correspondientes a nuestros pedidos. En caso de superar de manera satisfactoria con los criterios de aprobación, será incluido en nuestro listado de proveedores aprobados, pasando desde ese momento al control y seguimiento de su desempeño, pudiendo este consistir en:

- Visitas en sus instalaciones previamente acordadas.
- Solicitud de documentación reglamentaria para su actividad.
- Solicitud de competencias.
- Envío de cuestionarios.
- Seguimiento de entregas aleatorias.

Agradeciendo de antemano su colaboración, reciban un cordial saludo.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Luis Alcaraz", with a large, sweeping underline.

Fdo. Luis Alcaraz  
Jefe de Calidad y Medio Ambiente  
MASTER-LABOR, S.L.